EXP-UNC 30058/2012

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 252/2012

VISTO

El pedido de la Lic. Elizabeth Johana GONZALEZ solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD Nº 02/05;

Que el Artículo 10º de la Ordenanza HCD Nº 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el/la aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido de la Lic. Gonzalez y ha recomendado la aprobación de las materias "Métodos Matemáticos de la Física", correspondientes a la Licenciatura en Astronomía de la Facultad, y una "Especialidad de la Licenciatura en Astronomía de la FAMAF" a elección de la Comisión Asesora;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD Nº 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de la Lic. Elizabeth Johana GONZALEZ (D.N.I.: Nº 34.047.571) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación "Observación y análisis de sistemas astrofísicos usando fenómenos de lentes gravitacionales".

ARTÍCULO 2º: Dejar expresamente aclarado que la Lic. GONZALEZ deberá aprobar las siguientes materias de grado, además de las correspondientes al plan de estudio de la Carrera del Doctorado en Astronomía:

- Métodos Matemáticos de la Física.
- Una Especialidad de la Licenciatura en Astronomía, a elección de la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 3º: Designar para la Lic. GONZALEZ la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Mariano J. de L. Domínguez Romero (Director)
Dr. Diego R. García Lambas
Dr. Osvaldo Moreschi (Codirector)
Dr. Hernán Muriel (Suplente).

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 de junio de 2012.-

cs.
MG

Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.